



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



La Cooperación Española y la UNESCO Santiago:

## **Un esfuerzo conjunto a favor del Derecho a una Educación de Calidad en América Latina y el Caribe**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN





Publicado en 2013 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

© UNESCO 2013

Publicación disponible en libre acceso. La utilización, redistribución, traducción y creación de obras derivadas de la presente publicación están autorizadas, a condición de que se cite la fuente original (i.e. © UNESCO) y que las obras que resulten sean publicadas bajo las mismas condiciones de libre acceso. Esta licencia se aplica exclusivamente al texto de la presente publicación. Para utilizar cualquier otro material que aparezca en ella (tal como textos, imágenes, ilustraciones o gráficos) y que no pertenezca a la UNESCO ni al dominio público, será necesario pedir autorización a la UNESCO: [publication.copyright@unesco.org](mailto:publication.copyright@unesco.org) o Ediciones UNESCO, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP Francia.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Diseño: Sergio Baros

## ➤ Tabla de Contenidos

<b>Introducción</b> .....	4
<b>I. La visión y la misión del trabajo conjunto de la Cooperación Española – UNESCO en la región</b> .....	6
➤ ¿Por qué invertir en educación en América Latina y el Caribe?	
➤ La situación educativa regional y sus principales retos	
➤ El avance que la región debe lograr	
<b>II. Recursos, foco y beneficiarios del trabajo conjunto</b> .....	9
➤ Análisis de recursos invertidos	
➤ Las autoridades, equipos de trabajo ministeriales involucrados y beneficiarios	
<b>III. Logros del trabajo conjunto</b>	
<b>Las áreas temáticas abordadas y los impactos logrados</b> .....	12
➤ Metas de Educación para Todos	
➤ Evaluación y monitoreo para mejorar la calidad de la educación	
➤ Estrategia Regional de Docentes	
➤ Aportes a la Cultura de Paz en la Escuela	
➤ Mecanismos para la Inclusión en Educación	
➤ Experiencias de Innovación Educativa	
➤ El impacto en la toma de decisiones de política educativa en 19 países de América Latina y El Caribe	
<b>IV. Desafíos pendientes y perspectivas para seguir avanzando</b> .....	20
➤ Propuestas para abordar los desafíos pendientes, los temas emergentes y la agenda Post 2015	
➤ Perspectivas estratégicas de colaboración al 2015 y más allá	
<b>Temas Emergentes para la Agenda Post-2015 en Educación</b> .....	22

# Introducción

---



1. La educación es un derecho humano fundamental y la inversión en educación es un requisito para reducir la pobreza, la desigualdad y construir un desarrollo humano justo y sostenible.
2. Aunque en América Latina y El Caribe hay considerables avances desde el 2000, tanto respecto de las Metas de la Educación para Todos (EPT) como de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los logros en educación no son los mismos en todos los Estados Miembros de la región y hay grandes diferencias entre ellos así como dentro de un mismo país. Por otro lado, se observan altos niveles de desigualdad en todos los países, en donde algunos de los factores determinantes son el nivel socio-económico, la condición indígena o la zona de residencia. Calidad y equidad son los aspectos en que la región está crónicamente retrasada en educación.
3. La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y España, por medio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, vienen trabajando en estrecha colaboración para contribuir a superar tales desafíos en la región, puesto que comparten objetivos comunes en torno al Derecho a la Educación y a su rol clave para el desarrollo humano, social y económico de los países. Estos objetivos están expresados tanto en los documentos de Estrategia de Mediano Plazo de la UNESCO, aprobados por sus Estados Miembros, como en los Planes Directores de la AECID, respectivamente.
4. España ha sido un socio fundamental para la implementación de los programas impulsados por la UNESCO en la región, y su aporte ha sido clave para el desarrollo exitoso de los mismos. Hoy en día, es el único país de Europa que coopera por medio de una política de Gobierno establecida.

5. Gracias a implementación de los proyectos que este documento describe, se ha logrado una presencia más eficaz de la UNESCO, manteniendo su liderazgo técnico a través de una gestión moderna, entregando un mejor y eficiente servicio a los Estados Miembros, con valor agregado y acorde a las necesidades de los países.
6. El futuro de la colaboración entre la Cooperación Española y la OREALC/UNESCO Santiago permitirá profundizar y ampliar estos proyectos fundamentales para la mejora de la educación y el progreso humano y social de las comunidades de la región, tal como ha sido gracias a los recursos aportados hasta ahora.
7. El presente documento resume el alcance de la Cooperación Española a la OREALC/UNESCO Santiago durante los últimos 5 años.
8. Los productos y resultados de esta colaboración están siendo ampliamente difundidos en las reuniones regionales técnico-políticas que organiza la Oficina Regional y están disponibles en línea. Todos los Ministerios de la región reciben información de manera sistemática, así como las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO, las Delegaciones Permanentes de los países latinoamericanos en la sede de la organización en París, representantes de gremios docentes, de universidades, de centros de estudio y de la sociedad civil organizada.
9. La discusión actual sobre la agenda de desarrollo y educación *Post-2015* y el Plan Director de la Cooperación Española, 2013-2016, aprobado por el Consejo de Ministros en diciembre 2012, plantean nuevos escenarios y posibilidades para la colaboración en educación en la región entre España y la OREALC/UNESCO Santiago.



# I. La visión y la misión del trabajo conjunto de la Cooperación Española – UNESCO en la región



Para contribuir a la construcción de una globalización más justa y solidaria, la sociedad española ha demostrado un compromiso permanente de acompañar los esfuerzos de los países socios a favor de su desarrollo humano. Con una larga historia de ayuda a los países más pobres, en especial de la región de América Latina, la Cooperación Española expresa esa voluntad en su Plan Director 2013-2016.

En su misión la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se propone *"contribuir a la paz y a la seguridad estrechando mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales..."*. En ese marco, se propone promover la educación como un derecho humano fundamental, mejorar su calidad y la equidad en su garantía, así como

estimular la reflexión, la experimentación, la innovación y el diálogo en materia de política en una búsqueda constante por actualizar sus contenidos y prácticas y responder a las necesidades del siglo XXI.

## ¿Por qué invertir en educación en ALC?

No existe debate sobre el desarrollo que no ponga el Derecho a la Educación en el centro, como eje articulador de una sociedad más justa y de un desarrollo humano equitativo y sostenible. El Derecho a la Educación es indispensable para la realización de todos los derechos humanos los cuales, por su indivisibilidad e interdependencia, exigen el constante desarrollo de políticas intersectoriales y mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan el ejercicio integral de todos los derechos humanos.

Invertir en educación así es poner el foco, las capacidades y los esfuerzos en el más fundamental de los objetivos humanos que es el desarrollo de todos, para el desarrollo de la humanidad en su conjunto.

Pero el pleno ejercicio del Derecho a la Educación exige que esta sea de calidad para que pueda promover el máximo desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona. Por lo tanto, se concreta solo si los aprendizajes son relevantes y pertinentes a las necesidades y características de las personas y de los contextos en los que se desenvuelven, así como también debe concretarse a lo largo de la vida. La igualdad de oportunidades en el aprendizaje, entonces, es un derecho humano tan importante como el derecho a ir a la escuela. Y la mejora de la calidad de las escuelas y la disminución de las diferencias entre ellas reducirán la desigualdad en los resultados del aprendizaje. A esta tarea se debe avocar la inversión en educación, la del Estado, la de la cooperación al desarrollo y otras.

Este es un desafío enorme para los Estados puesto que son ellos, en primer lugar, los responsables de producir las condiciones para realizar el Derecho a la Educación por todos los ciudadanos, en igualdad de condiciones, unas suficientes para que todos tengan las mismas oportunidades, desarrollando políticas integradas y en marcos amplios para luchar contra la exclusión.

Es en este marco que la cooperación para el desarrollo se enfoca. No cabe duda que la educación es el objetivo de desarrollo por excelencia.

### **La situación educativa regional y sus principales retos**

La región de América Latina es la región más desigual del mundo. Aunque presenta avances hacia el logro de las metas de EPT al 2015, permanecen importantes desafíos: los avances no se replican en todos los países y las diferencias al interior de la región son marcadas; las desigualdades sociales internas son muy agudas; y los criterios con que se deben juzgar los avances y desafíos educativos remiten a la calidad de la educación más que a la simple cobertura, como fue en el pasado.

La pobreza es uno de los factores de exclusión y marginación más poderosos en la educación. La incidencia de la pobreza continúa siendo un enorme obstáculo para la expansión y mejoramiento de la educación, al afectar en promedio a alrededor de un tercio de la población de cada país en la región de América Latina y El Caribe. La desigualdad en los resultados de aprendizaje por nivel socioeconómico es muy significativa también.

A pesar de los esfuerzos de los países, el Derecho a la Educación está constantemente amenazado por múltiples situaciones, principalmente asociadas a la pobreza y a las diferentes manifestaciones de las diversas vulnerabilidades: clase social, grupo étnico, discapacidad, trabajo infantil, entre otros.



De igual modo, los vertiginosos cambios de la sociedad del conocimiento y la información suponen un enorme desafío.

La expansión del acceso a la primaria como política fundamental para los países de la región en años recientes, ha ayudado a superar barreras como la ruralidad o el peso demográfico de este grupo de edad. Pero en un escenario más avanzado, son los factores propios de la política educacional y del funcionamiento de los sistemas escolares los que marcan las diferencias en el logro educativo, corazón de la garantía del Derecho a la Educación.

La baja calidad de la educación y fenómenos como la repitencia y deserción escolar son extendidos en América Latina, más allá del nivel riqueza de los países, por lo que la calidad de las políticas públicas, de los docentes, de los aprendizajes y de los procesos internos del sistema escolar son los factores que requieren ahora la mayor atención y el diseño de intervenciones capaces de abordarlos y romper su inercia de debilidad.

### **El avance que la región debe lograr**

Según la UNESCO, no hay posibilidad de un ejercicio pleno del Derecho a la Educación sin cambios sustantivos en las políticas. Unas políticas públicas que aseguren la implementación sistémica de acciones que impacten en los sistemas educativos de manera integral, asegurando que los estudiantes ejerzan su derecho a aprender y disminuyan el riesgo de buscar mejores oportunidades en espacios que finalmente los conducen a la pobreza.

Para tener éxito en objetivos como este, las Naciones Unidas afirman que es fundamental contar con voluntad política al más alto nivel, políticas sólidas y recursos para generalizar métodos de comprobada utilidad.

América Latina requiere hacer más por su desarrollo humano. Requiere de esfuerzos y compromisos adicionales para ampliar la garantía del Derecho a la Educación, entendido como el derecho a aprender de todos sus ciudadanos, de manera extendida. Necesita mejorar su acción a través de mejores políticas. El tan ansiado desarrollo se producirá en los países de la región, cuando todos puedan realizar sus derechos.

Para contribuir a sostener la voluntad política, a mejorar la toma de decisiones y las capacidades nacionales, la cooperación internacional ha hecho y seguirá haciendo todo lo que el margen de sus posibilidades permita. La UNESCO y la Cooperación Española han estado empeñadas, y ahora más que nunca, en contribuir en estos campos; produciendo conocimiento y datos para “informar” a los debates de política, al diseño de intervenciones, a la generación de acuerdos y compromisos. Gracias a grandes esfuerzos nacionales y a estos apoyos se ha avanzado en la construcción de unas capacidades locales que se han logrado complejizar. Pero esa mayor complejidad requiere a la vez y cada día más, una asistencia más especializada para unos desafíos más críticos y difíciles. Este es el escenario que ahora estamos comprometidos a enfrentar.



## II. Recursos, foco y beneficiarios del trabajo conjunto

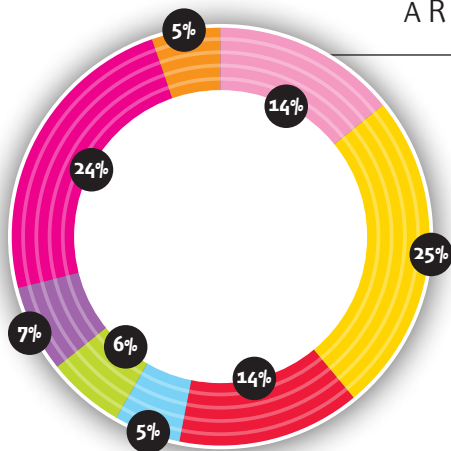


### Análisis de recursos invertidos

La Cooperación Española tiene una importancia capital en los programas y acciones que desarrolla la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago en la región, y su aporte ha sido clave para el desarrollo exitoso de los mismos.

Los recursos invertidos por esta Cooperación han contribuido sustantivamente a fortalecer la acción a favor de las prioridades en educación de los países y de la UNESCO abordando los temas más urgentes para la región de América Latina como puede verse en el gráfico a continuación, construido en base a las áreas de destino de los fondos recibidos en los últimos 5 años:

### ÁREAS DE INTERVENCIÓN



- Cultura de Paz
- Educación Inclusiva
- Docentes
- SIRI - Sistema Regional de Información
- Metas EPT - Educación para Todos
- INNOVEMOS, Red de Innovación Educativa
- LLECE - Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad
- Fortalecimiento Institucional



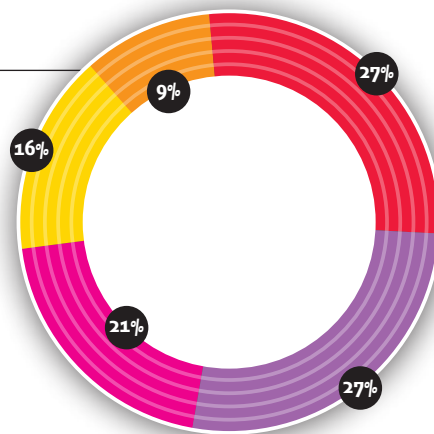
La Cooperación Española ha invertido más de 3,5 millones de dólares en contribuciones a la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe en los últimos 5 años.

Gracias a estos recursos la Oficina Regional ha podido aportar valor a las intervenciones en educación ofreciendo una plataforma de asistencia técnica que contribuye a guiar acciones de mejoramiento, actualización y transformación de los sistemas educativos de los países.

En ese marco, la Oficina ha trabajado principalmente a través de las modalidades de intervención que se señalan en el cuadro a continuación, elaborado en base al uso los fondos recibidos:

## MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

- Generación de Conocimiento
- Producción de Datos
- Creación/Fortalecimiento de Capacidades
- Asistencia Técnica Especializada
- Gestión de Redes e intercambio de buenas prácticas



Más de 10 eventos regionales y subregionales, más de 15 publicaciones destinadas a fortalecer capacidades y crear referentes, han sido desarrolladas y elaboradas.



### **Las autoridades y equipos de trabajo ministeriales involucrados**

---

Los proyectos realizados gracias a la contribución de la Cooperación Española han beneficiado de manera generalizada a los sistemas educativos de los países de la región. De manera particular, han favorecido a profesionales involucrados en la toma de decisiones de política pública tanto en gestión como en planificación y evaluación así como a quienes están directamente implicados en el diseño de planes y programas.

Al mismo tiempo, gracias a la producción de conocimiento, datos e información rigurosa, los Ministros y Viceministros de Educación de los países de la región y sus encargados de estadística, evaluación educativa y políticas docentes, han fortalecido sus capacidades y han contado con referentes actualizados para su labor.

Entre la amplia gama de beneficiarios más allá de los Ministerios, están: docentes, estudiantes, escuelas, investigadores, universidades y centros de estudio y formación.

Los proyectos realizados han apuntado al beneficio de los 117 millones de estudiantes de la región, los más de dos millones de docentes primarios y los más de 3 millones de profesores secundarios.



### III. Logros del trabajo conjunto

Las principales áreas temáticas abordadas y los impactos logrados

#### Metas de Educación para Todos

La UNESCO lidera la iniciativa *Educación para Todos (EPT)* a nivel global. Se trata de las seis metas establecidas por los países el año 2000 en Dakar, Senegal, para avanzar al logro de una educación de calidad para todos en el mundo al 2015 (primera infancia, primaria universal, alfabetización, educación de jóvenes y adultos, género, calidad), a las cuales da seguimiento a través de diversos mecanismos técnicos y políticos.

En la región, la UNESCO lidera el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Es una estrategia concebida para cumplir los objetivos de la Educación para Todos en los países de la región de manera contextualizada, que finaliza el 2015. Tiene por objeto impulsar cambios sustanciales en las políticas y prácticas de educación con el fin de hacer realidad los objetivos enunciados en el Marco de Acción de Dakar.

El trabajo técnico que la UNESCO realiza en las diversas áreas de intervención a las que dedica sus esfuerzos en América Latina y el Caribe, se relacionan directamente con los objetivos que la región debe cumplir para alcanzar las Metas de la EPT y da seguimiento a los caminos que para ello señala el proyecto regional.

Este mecanismo de trabajo ha permitido a la UNESCO en la región sostener la urgencia de las metas en una agenda de compromisos regionales, los que a su vez se convierten en la plataforma político-técnica que utiliza la organización para “tensionar” las agendas educativas hacia las mayores urgencias, “sostener” lo acuerdos y “empujar” los logros.

Gracias a la colaboración de la Cooperación Española, se han podido realizar diversas reuniones técnico-políticas de alto nivel, con participación de Ministros, Viceministros y altos funcionarios a cargo de la toma de decisiones, para cumplir con estos objetivos.





Con la contribución de la Cooperación Española se ha producido información actualizada y relevante como base para la organización de importantes reuniones Ministeriales para el monitoreo de los avances hacia la EPT y el establecimiento de recomendaciones y compromisos de trabajo. La principal, es la publicación del documento el Estado de la Educación en América Latina y el Caribe: Hacia la Educación para Todos al 2015 y más allá (Septiembre de 2013), un reporte actualizado sobre el avance de los países respecto de las Metas de la ETP que se constituye en referente actualizado y riguroso para la toma de decisiones de política pública educativa en la región.



**Evaluación y monitoreo para mejorar la calidad de la educación**

Uno de los principales objetivos de la OREALC/UNESCO Santiago es analizar de manera integral la calidad y equidad de los sistemas educativos de los países de la región, utilizando evidencia empírica, instrumentos, indicadores, evaluaciones y mediciones que permitan determinar la situación regional y su progreso hacia el logro de una educación de calidad para todos al 2015, a fin de definir acciones para su mejoramiento.

La ayuda recibida de la Cooperación Española ha permitido fortalecer el programa de la UNESCO en América Latina y el Caribe en el ámbito del monitoreo y la evaluación.

La Oficina Regional en este ámbito trabaja en tres campos. El primero se trata del Sistema

Regional de Información (SIRI) que trabaja de manera conjunta con la asesoría regional del Instituto de Estadísticas de la UNESCO –UIS- y con el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo con sede en Buenos Aires –IIPE Buenos Aires-, para proveer a los países de la región cooperación técnica y desarrollo de capacidades en materia de estadísticas e indicadores educativos, haciendo énfasis en la importancia del uso y análisis de datos para la toma de decisiones. En segundo lugar, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), el cual apuesta por sistemas integrales e integrados de evaluación que incluyan y articulen la evaluación en sus distintos ámbitos, tales como la evaluación de sistemas educativos, de centros escolares, del desempeño docente y de los aprendizajes escolares. El tercer componente es la calidad de la educación, como parte de un esfuerzo por liderar y

fomentar el debate sobre una definición regional la misma, entendiendo calidad y equidad como un solo objetivo, desde una perspectiva de derechos.

Para avanzar en el imperativo regional de la igualdad y calidad de la educación, el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) que desarrolla el LLECE de la UNESCO Santiago, entregará información para diagnosticar el avance de los sistemas educativos en su objetivo de lograr aprendizajes significativos y para establecer estrategias de mejoramiento que permitan cumplir con las expectativas de calidad de la educación de los países. Se trata de la única medición comparable de aprendizajes de los estudiantes en matemáticas, lenguaje y ciencias, en tercer y sexto grado, existente en América Latina.

Tanto el LLECE como el SIRI (Sistema Regional de Información) de la UNESCO Santiago están

integrados por redes de funcionarios de los países involucrados. El LLECE está compuesto por Directores de Evaluación Educativa de 15 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay) y el Estado Mexicano de Nuevo León. Sus principales objetivos son: fomentar el uso de datos para el desarrollo de políticas educativas y contribuir al desarrollo de sistemas de evaluación nacionales. El SIRI está compuesto por funcionarios a cargo de estadísticas educativas en los países. Sus reuniones convocan profesionales de planificación y gestión de la educación.

A través de la implementación de estos proyectos la UNESCO ha aportado información y datos de valor único para la toma de decisiones de política educativa y ha creado y fortalecido intensamente las capacidades de los equipos técnicos nacionales involucrados.



Gracias a los proyectos realizados con la colaboración de la Cooperación Española en el ámbito de la evaluación educativa y el monitoreo de los sistemas educativos, se benefició de forma directa a profesionales en las áreas de política, gestión, evaluación, monitoreo y planificación de la educación en la región, incluyendo a 16 Coordinadores Nacionales del LLECE, más de 60 técnicos en las áreas de matemática, ciencia y lenguaje de los Ministerios de Educación de la región y a más de 40 Ministros y/o Vice-ministros de Educación. Además, se realizaron más de diez eventos técnicos regionales y subregionales para desarrollar capacidades, se fortalecieron redes para el intercambio de experiencias y se generó y difundió conocimiento sobre el avance en educación a través de más de cinco publicaciones que han sido leídas por miles de personas en la región y fuera de ella.



### **Estrategia Regional de Docentes**

Para abordar la cuestión central de la calidad y la equidad de la educación, los países de la región han priorizado sus necesidades de intervención más apremiantes poniendo a los docentes al centro de sus preocupaciones como actores clave de una educación de calidad para todos.

El proyecto *Ser Docente en América Latina y El Caribe en el siglo XXI, Fase I y Fase II*, desarrollado gracias a la contribución de la Cooperación Española, ha contribuido de manera fundamental a la implementación de la *Estrategia Regional de Docentes en ALC* liderada por OREALC/UNESCO Santiago desde el 2011.

El objetivo general de este proyecto ha sido “incidir en la toma de decisiones para el diseño de políticas públicas que mejoren el desempeño docente a favor de la educación de calidad para todos en América Latina”.

Basados en las recomendaciones de la UNESCO para la garantía del Derecho a la Educación de calidad para todos, velando especialmente por la dimensión de la equidad y la inclusión, los temas abordados por el proyecto, considerados fundamentales para mejorar el desempeño docente son la Formación Inicial Docente; la Formación Continua y el Desarrollo Profesional; la Carrera Docente; y por último Instituciones y Procesos para la toma de decisiones de política pública docente.

El trabajo realizado se constituye como una fuente de información actualizada, sistemática, que recoge tanto los últimos datos y visiones aportadas por los actores nacionales así como la mejor evidencia internacional comparada reciente a favor del fortalecimiento docente. Las orientaciones para la política pública que ofrecen los productos de la Estrategia, han sido especialmente valoradas por los Ministerios de Educación de la región y por los docentes, tal como ha sido manifestado por

los representantes de los gremios involucrados en la iniciativa en los 3 eventos regionales organizados en este marco.

Teniendo en consideración que el acceso a una educación de calidad se enfrenta a múltiples desafíos y también a un contexto de cambio paradigmático al comenzar el siglo XXI, gracias a la Cooperación Española, la UNESCO

ha elaborado un documento de referencia que desarrolla un enfoque estratégico para el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en educación. El documento hace presente un marco para la acción enfatizando el rol fundamental de los profesores en este campo el que debe ser entendido como parte del derecho a la educación.



Gracias a la contribución de la Cooperación Española se ha podido recopilar y compartir información relevante para el fortalecimiento docente en la región, contando con la participación de diversos actores en reuniones regionales de alto nivel. Es así como se construyó de manera colectiva y se difundió ampliamente el documento *Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe*.



### **Aportes a la Cultura de Paz en la Escuela**

Los procesos de construcción de la ciudadanía en sociedades donde la desigualdad es la norma, conllevan permanentes desafíos para unos sistemas educativos que están tensionados y confrontados con la necesidad de dar respuestas adecuadas a problemas que de manera constante superan sus posibilidades.

Los proyectos realizados gracias a los aportes de la Cooperación Española en este ámbito han tenido el objetivo de mejorar las capacidades y la gestión de políticas nacionales, programas y prácticas educativas sobre Cultura de la Paz en América Latina y el Caribe. Han contribuido a abordar

los desafíos de un ámbito de acción muy complejo debido a su dinámica de cambio constante. Han ayudado en la construcción de una fuente de información sistemática, que recoge datos así como conocimiento y visiones aportadas por expertos y actores nacionales a favor de una convivencia pacífica en la escuela.

Con estas acciones se ha logrado posicionar el tema de la convivencia en las agendas públicas, llamando la atención de los tomadores de decisión sobre su responsabilidad de intervenir de manera oportuna para mejorarla en la escuela, objetivo que ha logrado instalarse como una urgencia a favor de la garantía del derecho a una educación de calidad para todos.





Entre las acciones destacadas en este ámbito de trabajo, se han organizado cuatro Jornadas Iberoamericanas de Educación para la Paz y elaborado sus respectivas publicaciones; se organizaron más de cinco talleres sobre Liderazgo para la Convivencia Escolar a nivel nacional y subregional, en especial en América Central; se levantaron más de 20 experiencias educativas en la Red de Innovaciones Educativas INNOVEMOS; se contribuyó a la primera consulta internacional de las Naciones Unidas para tratar el bullying homofóbico en el ámbito escolar y se contribuyó con la Campaña por la Promoción y Fortalecimiento de la Cultura de los Pueblos Originarios de Chile: *Mucho Chile*.

### Mecanismos para la Inclusión en Educación

El Derecho a la Educación exige que todos los estudiantes participen de los logros de aprendizaje. Por eso requiere de la existencia de sistemas educativos inclusivos, donde el acceso de los grupos excluidos a la educación esté asegurado, reduciendo los costos, acercando las escuelas a las comunidades marginadas y creando programas de segunda oportunidad; requiere distribuir equitativamente a los docentes cualificados, centrar la ayuda financiera y pedagógica en las escuelas desfavorecidas, mejorar la justiciabilidad del derecho aplicando efectivamente la legislación contra las discriminaciones; requiere también elaborar sistemas de acopio de datos desglosados para identificar a los más marginados y supervisar sus progresos.

Gracias a la contribución de la Cooperación Española, se han organizado nueve *Jornadas*

*de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa*. En 2004, la celebración de las Primeras Jornadas dio lugar a la creación de la *Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales* (RIINEE), que permite la ayuda mutua, la cooperación y el intercambio de experiencias entre los países en este ámbito y cuya Secretaría Ejecutiva radica en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España. En la RIINEE participan ministerios o secretarías de educación de los países de América Latina y España a través de sus departamentos o direcciones responsables de la educación especial y atención a la diversidad.

Con la organización de las Jornadas, el Ministerio de Educación de España y la Oficina Regional de la UNESCO han apoyado el desarrollo de políticas y prácticas de educación inclusiva y las ponencias realizadas durante todas

ellas se han compilado en publicaciones difundidas ampliamente. En su marco se han organizado intercambios entre países a través del desarrollo de pasantías entre equipos técnicos de las áreas de educación

especial o inclusiva de los Ministerios de Educación y se han difundido buenas políticas y prácticas de educación inclusiva que luego se publican en el sitio web de la Red Innovemos.



Gracias al Proyecto “Sistema de Información Regional sobre Necesidades Educativas Especiales” desarrollado en este ámbito gracias a la Cooperación Española, la UNESCO ha trabajado junto a los Ministerios de Educación de la región en el diseño de un *Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)*. El objetivo de este sistema cuya publicación final está disponible, es contar con un conjunto de información básica para producir indicadores educativos comparables, que dé cuenta de la situación y de las necesidades de los estudiantes con discapacidad y sirva para formula y monitorear acciones que apoyen la igualdad de oportunidades en educación.



### Experiencias de Innovación Educativa

Implementar innovaciones en la educación es fundamental para anticiparse a problemas emergentes y ofrecer soluciones novedosas y efectivas a los temas pendientes. Los estudios en torno a la innovación educativa han permitido constatar que existe una gran actividad innovadora en la región y han puesto de manifiesto la ausencia de procesos de sistematización, evaluación e investigación de las experiencias, lo que dificulta optimizar su aplicación en procesos de cambio y aprender de las experiencias.

La Red Innovemos, desarrollada con el apoyo de la Cooperación Española, es un espacio interactivo y un foro permanente de reflexión, producción, intercambio y difusión de conocimientos y prácticas acerca de las innovaciones y el cambio educativo. Es coordinada por la UNESCO en Santiago. Su principal herramienta de comunicación e interacción es una red social **www.redinnovemos.org** que actúa simultáneamente como banco de datos y espacio de difusión de experiencias educativas, bibliografía, documentos, materiales educativos y plataforma comunicacional entre los miembros de la red.

El principal objetivo de la red Innovemos es construir de forma permanente un marco de referencia compartido sobre la teoría y práctica del cambio y las innovaciones educativas en la región, y sobre la sistematización, investigación y evaluación de las innovaciones; potenciar las innovaciones en las escuelas y programas educativos no

formales, para desarrollar una cultura de la innovación y la capacidad innovadora de los educadores y otros profesionales de la educación; Producir, intercambiar y difundir conocimientos e información relevante, y finalmente generar un espacio de comunicación e intercambio entre docentes y otros profesionales de la educación.



La Red Innovemos cuenta con casi 1.000 experiencias educativas distribuidas en los ámbitos de: nuevas tecnologías, democracia y ciudadanía, desarrollo sostenible, educación y trabajo, diversidad y equidad, desarrollo institucional, desarrollo profesional, desarrollo curricular y educación y patrimonio.

Solo el presente año se han incorporado a la red más de 20 experiencias exitosas en el ámbito docente y de la Cultura de la Paz.

### **El impacto en la toma de decisiones de política educativa en 19 países de América Latina y El Caribe**

Los resultados de la acción conjunta entre la UNESCO y la Cooperación Española en términos de impacto, se pueden resumir en la mejora en los procesos y los resultados a favor de los aprendizajes de los estudiantes de la región y así en la garantía del Derecho a la Educación.

Los aportes sostenidos, un plan de trabajo en base a prioridades y una planificación rigurosa de la acción, han contribuido a mejorar las capacidades de los tomadores de decisiones de políticas públicas a favor de la calidad de la educación; a incrementar el

conocimiento y entendimiento de la situación educativa; a contar con datos para mejorar las decisiones de política; a crear redes de innovación y a mejorar la educación de los más desfavorecidos en la región.

Gracias a la Cooperación Española los recursos provenientes del presupuesto regular de la UNESCO se han multiplicado en los últimos años, permitiendo a la Oficina Regional de Educación en América Latina y el Caribe fortalecer su plan de trabajo para responder a las prioridades del Programa de la organización y a sus principales proyectos emblemáticos, todos de alta relevancia y valoración por los países de la región. Este apoyo se ha traducido en beneficio concreto para los países.

## IV. Desafíos pendientes y perspectivas para seguir avanzando

### **Propuestas para abordar los desafíos pendientes, los temas emergentes y la agenda Post-2015**

En los últimos años, una serie de compromisos internacionales han configurado las agendas de desarrollo y educación en América Latina y el Caribe (ALC). La Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990) que se plasmó en el Marco de Acción de Dakar (Dakar, Senegal, 2000), logró que los países reafirmaran su obligación colectiva de garantizar una Educación para Todos (EPT) por medio de la consecución de seis objetivos a alcanzar para el 2015. Ese mismo año 147 Jefes de Estado firmaron la Declaración del Milenio, que refuerza el derecho de cada individuo a la dignidad, a la libertad, a la igualdad, a un estándar básico de vida sin hambre ni violencia y promueve la tolerancia y la solidaridad; los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) convirtieron esas ideas en compromisos estableciendo objetivos e indicadores y un acuerdo internacional para reducir la pobreza y defender los derechos estipulados en la Declaración.

A medida que se acerca el 2015, se ha iniciado un proceso de reflexión sobre las agendas de desarrollo y de educación Post-2015, integrando a todas las organizaciones de las Naciones Unidas, organismos de cooperación internacional, Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros asociados. En la región de América Latina y el Caribe, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO en Santiago ha iniciado un proceso de revisión y análisis con el fin de otorgar un mayor ímpetu a los objetivos educacionales para el 2015 y para avanzar en

el diseño de una agenda educacional Post-2015 para la región.

Debido a la complejidad de estos procesos, y la magnitud de las tareas que los países la UNESCO y el Sistema de las Naciones Unidas deberán asumir, la Oficina Regional ha creado un sitio web Post-2015 en inglés y español con toda la información pertinente. Este sitio web es alimentado periódicamente con el progreso de estas iniciativas.

En reunión organizada por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO con ocasión de la III Reunión de la Mesa Ministerial del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), los Ministros de Educación debatieron acerca de los desafíos educacionales que enfrenta la región y llegaron a un consenso para la agenda educacional Post-2015.

Con la información disponible, el diagnóstico compartido y una voluntad fortalecida gracias al seguimiento estrecho y colectivo realizado a la Metas de Educación para Todos con el apoyo de la UNESCO, los Ministros identificaron: a) puntos claves para alcanzar y consolidar las metas educativas y los logros para el 2015; b) los principios guía en el proceso de consulta y el diseño conjunto de la agenda educacional post-2015; y c) las tendencias emergentes que probablemente configurarán la agenda educacional Post-2015. Esta Hoja de Ruta colectiva contribuye a guiar la acción de manera armonizada con la visión de los protagonistas de la región.

Con el fin de otorgar un mayor ímpetu a los objetivos educacionales para el 2015 y para

avanzar en el diseño de una agenda educacional Post-2015 para la región, la UNESCO Santiago está desarrollando una Hoja de Ruta que incluye a todas las agencias y asociados que pueden contribuir de manera conjunta al diseño de la educación que necesitamos en el Post-2015; por ejemplo, mecanismos de coordinación regional y subregional, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil.

### **Perspectivas estratégicas de colaboración al 2015 y más allá**

La planificación del trabajo futuro deberá considerar los principios guía reconocidos por los Ministros como una ruta para los esfuerzos de la región. En el marco de la garantía del Derecho a la Educación como propósito de la acción presente y futura, un objetivo que deberá guiar la agenda regional es contribuir a la reducción de la desigualdad y la pobreza por medio de la entrega de una educación de calidad que asegure a todos su derecho a aprender.

En su liderazgo internacional para empujar una agenda futura que permita avanzar, la UNESCO está abogando para que el contenido de ese aprendizaje promueva la comprensión y el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la equidad, la diversidad cultural y el fomento del deseo y la capacidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida, todo lo cual es esencial para el logro de la paz, la buena ciudadanía, y el desarrollo sostenible, tanto local y mundial.

Para que la educación pueda construir unas capacidades culturales de base y promover

una ciudadanía activa y eficaz, tanto a nivel local como mundial, así como contribuir a fortalecer la democracia, fomentar el diálogo, la resolución de conflictos y un desarrollo social que sea inclusivo y equitativo, los Estados deberán hacer esfuerzos adicionales desde la política pública; esto implica mejorar la calidad de las políticas y la inversión y sostener la voluntad política.

La región puede y debe formular objetivos educativos más ambiciosos considerando que las actuales condiciones económicas, sociales y culturales son más favorables que en el pasado para definir estrategias y objetivos a largo plazo que consoliden y expandan el progreso ya alcanzado.

Sin duda, en un escenario donde precisamente porque los países han progresado entonces las necesidades de ayuda son más complejas, la UNESCO y la Cooperación Española tendrán que dedicar sus esfuerzos a mejorar las capacidades críticas para un diseño de políticas públicas capaz dar un salto a favor de los aprendizajes de los estudiantes para garantizarles su derecho a aprender independientemente de su contexto y condiciones personales.



Esto implica abordar la compleja tarea de fortalecer a los docentes como actores clave; seguir produciendo conocimiento y datos sobre los sistemas, los procesos y los aprendizajes, para lograr unas políticas públicas bien fundadas; continuar con los esfuerzos por fortalecer la convivencia pacífica como condición para el desarrollo humano; y abordar la agenda de desarrollo en su doble dimensión, humana y sostenible.

Los temas críticos de la agenda educativa Post-2015 que la UNESCO está promoviendo coinciden con la visión y misión que la Cooperación Española se ha impuesto para los próximos cinco años en su Plan Director. Será necesaria como hasta ahora, una planificación

de acciones innovadora, que considere las condiciones, los desafíos y los temas emergentes, que se funde en un riguroso desarrollo y gestión basada en resultados y que considere asociaciones a nivel nacional incluyendo a la sociedad civil y todas las partes interesadas que puedan contribuir realmente.

Invertir esfuerzos y recursos en contextos con tantas y tan diversas necesidades, con distintas complejidades, potencialidades y condiciones de posibilidad requerirá de nuestros máximos esfuerzos.

Por un desarrollo humano justo, integral, sostenible y para todos.

## ➤ Temas Emergentes para la Agenda Post-2015 en Educación

- Bases sólidas de desarrollo y aprendizajes en la niñez y educación temprana
- Aprendizajes pertinentes y de calidad para todos, especialmente en los niveles primario y secundario
- Renovación de los enfoques de la profesión docente
- Potenciar el enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida
- Promover la noción de educación intercultural para todos
- Educación de habilidades para la vida: educación para la ciudadanía y educación integral sobre sexualidad y relaciones interpersonales
- Educación para el desarrollo sostenible y prevención de desastres



Experiencias educativas de segunda oportunidad: lecciones desde la práctica innovadora en América Latina



II Jornadas de cooperación con Iberoamérica sobre educación en Cultura de Paz



V Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa



III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre Educación para la Paz, la Convivencia Democrática y los Derechos Humanos



VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas



IV Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre Educación para la Paz, la Convivencia Democrática y los Derechos Humanos



Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED). Propuesta metodológica



Alfabetización y Educación: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina y el Caribe



Progreso hacia las metas educativas de la cumbre de las Américas. Educación para Todos, Informe Regional para América Latina y el Caribe



Informe Regional de Monitoreo del Progreso hacia una Educación para Todos en América Latina y el Caribe, 2012



Antecedentes y Orientaciones para la Elaboración de Políticas Docentes en LAC



Análisis de Autoevaluaciones de Escuelas sobre Convivencia Escolar



Enfoques Estratégicos sobre las TICs en Educación en América Latina y El Caribe



Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación para todos 2015



Estado de Situación de la Educación para Todos en América Latina y el Caribe 2012



Serie: Educación Post 2015



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Enrique Delpiano 2058, Providencia, Santiago de Chile  
Tel: +56 (2) 2472 4600 | Fax: +56 (2) 2655 1050  
[www.unesco.org/santiago](http://www.unesco.org/santiago)